

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año V.—Número 1.352

Director: DON JOSÉ ESTEÑE

Jueves 12 de enero de 1899

Segundo aniversario

DEL SEÑOR

DON FRANCISCO LANZA BOÓ

Que falleció el día 13 de enero de 1897

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana 13, en las iglesias del Sagrado Corazón de Jesús, Catedral, Santísimo Cristo, San Francisco y Anunciación (vulgo Compañía), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Carmen Torregrosa y demás familia ruegan á sus amigos hagan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones, favor por el que vivirán eternamente agradecidos.

Santander 12 de enero de 1899.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Santander concede 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que ofrieren, parte del rosario que rezaren ó cualquier obra buena en sufragio del alma del finado.

Carlos M^o Conachy
DENTISTA
MUELLE, 34, 2.ª DERECHA

Gran subasta para hoy
Bazar de San Francisco

Feria de ganado vacuno

CABUERNIGA

En los días 15, 16 y 17 del actual mes de enero se celebra en el pueblo de VALLE, capital del Ayuntamiento, la feria de ganado vacuno titulada de «San Antonio», y el día 2 de febrero próximo del mercado denominado de «Las Candelas». No hay impuesto sobre las ventas.

Cabuerniga 7 de enero de 1899.—El Alcalde, F. del Dico.

AYUDEMOS...

Decidida la Junta directiva de la Cámara Agrícola del Alto Aragón á que se celebre la Asamblea nacional de productores, en vista de las respuestas recibidas de toda España á su Mensaje-consulta del mes de noviembre, ha acordado convocar á las Corporaciones que se han dignado contestar á dicha consulta para que el día que se designe se congreguen los representantes de aquéllas en Zaragoza, á fin de celebrar esa Asamblea.

El primer acuerdo tomado por la Junta es que la tan repetida Asamblea se considere como una continuación y revisión de la celebrada no hace aún mucho tiempo por las Cámaras de Comercio.

Esta declaración significa bastante, mucho más de lo que á primera vista aparenta, pues viene á establecer la solidaridad de ambas Asambleas, es decir, de todas las fuerzas productoras de la nación que en ellas han estado representadas.

Así dan á entender que los elementos vivos, los que trabajan y levantan las cargas contributivas, están decididos á indicar á los Gobiernos cuál es el camino que debe seguirse para el renacimiento y mayor prosperidad de la comprometida riqueza pública, á no cejar en aquel noble empeño, participando de las funciones directivas en tanto cuanto lo permita el derecho de petición y representación que tienen y les concede la ley orgánica de nuestro Estado.

Por estas Asambleas se ve indicio de que la dormida nacionalidad española parece que despierta y reclama su derecho á la vida y está dispuesta á defenderle asciendo para ello á sus hijos, haciéndose los unos responsables de los actos de los otros, que así tendrán todos más fuerza y con ella más probabilidades de alcanzar el fin que se han propuesto.

Los que tienen costumbre de mirar con olímpico desdén estos movimientos de la opinión, volverán á repetir las frases intencionadas, procurando el chiste que rebuscaron cuando la reunión de los delegados de las Cámaras de Comercio: mas no oviden que en el estado á que han llegado las cosas, las circunstancias son sobradamente críticas, y de la orientación que se dé á las aspiraciones y energías de esos elementos productores depende, ó la reconstitución de la riqueza pública, base de la riqueza nacional, ó el principio de una era de pobreza y de ruina y quizás de trastornos que justifique el concepto que de nosotros han formado en el extranjero y el desprecio con que se nos trata por los poderosos, el poco respeto que tienen á nuestros derechos y las aspiraciones disimuladas de enriquecerse dilatando sus dominios á costa de nuestro territorio.

La opinión imparcial debe prestar todo su apoyo á esa Asamblea de productores que se reunirá dentro de poco en Zaragoza, pues indica un movimiento de

vida que es necesario alentar y apoyar si sinceramente deseamos que sea un hecho real el tan cacareado deseo de la regeneración de la patria.

Ráfagas políticas

De un periódico de Madrid:

«El director de Agricultura ha despachado esta tarde con el señor Sagasta infinidad de asuntos de su Dirección.»

No caí en la cuenta en el momento, pero al cabo de un rato dije: ¡basta! Ya lo comprendo todo. ¡Si es Sagasta ministro de Fomento!...

De El Ejército Español:

«Leo en un periódico que la Compañía Transatlántica contrató el vapor Notre Dame de Salut, que ayer llegó á Barcelona procedente de Cuba, para acelerar la repatriación.»

Y resulta que dicho vapor ha empleado nada menos que veinte días en la travesía que algunos buques de la Transatlántica hacen en once ó doce.»

En seguida ve cualquiera que la embarcación citada es la mar de acelerada... Acelerada galera.

Continúa el citado diario:

«Y por lo que respecta al nombre, también es de buen agüero. Se llama Notre Dame de Salut y en la travesía ha echado al agua nada menos que 39 soldados.»

Y siete vienen locos, y desde el buque han sido conducidos á un manicomio.»

Aunque haga buen tiempo y esté la mar bella, cualquiera se mete en la embarcación, pues por un millagro se salva uno en ella. En Nuestra Señora de la Salvación.

Banquete silvelista:

«El diputado á Cortes señor Dato Iradier sentó ayer á su mesa á los señores Silvela (don Francisco), general Polavieja y Villaverde.»

«E de suponer que los cuatro prohombres del partido conservador hablaban de política para ultimar algunos detalles del programa que desarrolló el señor Silvela en el Círculo conservador.»

No me explico tales priss, pues hasta que el tal programa puedan llevarlo á la práctica... Créame el anfitrión señor de Dato. Año hay tela cortada para un rato.

Cuando los silvelistas sean poder, un día de estos, nombrarán á los siguientes señores para los cargos diplomáticos siguientes:

«Embajador en París, Gustavo Ruiz. En Londres, Sánchez Toca. En Viena, Maguire. En Suecia, Villaverde. En Chius, Silvela.»

Me parece lo copiado que es una idea divina. Don Paco Silvela en China... ¡Pero que muy bien pensado!...

Se ha consultado á las potencias qué pensarían de un Gabinete silvelista y han respondido: «La República de Andorra, encatada.»

Pues si Andorra está encantada, don Paco: ¡No falta nada!

«El presidente de Honduras, muy gustoso.» No han de resultar locuras los proyectos de Silvela, porque ya le han dado vela para... meterse en honduras.

«La Reina Ranavalona de Madagascar ha contestado que por ella que no haya disgustos.» Esta opinión á don Francisco abona; ya puede hacer lo que le dé la gana, no ha de oponerse la Ranavalona, que... ¡no debe ser ranal!...

LOS DE SIEMPRE

No son ya los amigos de don José María Quijano quienes consideran completamente asegurada la victoria de éste en la elección del día 29; seguro le consideran también los mismos amigos del señor González Trevilla, y bien claramente lo demuestra su mal disimulado abatimiento, de manifiesto en su tenaz empeño de hacer creer á las gentes que el señor Trevilla ha sido encasillado y que el Gobierno combatirá con saña la candidatura

del señor Quijano: empeño que les ha llevado hasta el extremo de fingir telegramas tan disparatados que por sí mismos se desautorizan ante las personas de mediano criterio, suponiendo que el Gobierno pone en el triunfo del señor Trevilla tanto interés como si esperase de él salvadores iniciativas ó como si él fuera á subsanar en el Senado esa falta de oradores que para contestar á los elocuentísimos de las minorías echaba de menos el señor Sagasta, inspirándole serios temores, por esta razón, la renuncia de Cortes, según nos comunicaba un día de estos nuestro corresponsal en Madrid.

No hay tal empeño en el Gobierno: ni el señor Trevilla ha sido encasillado.

El Gobierno permanece neutral y con esto le basta y le sobra al señor Quijano para considerarse seguro su triunfo, bien al contrario de lo que les ocurre á los amigos del señor Trevilla, que lo fian todo á la influencia oculta, á juzgar por la insistencia con que propalan la falsa noticia de que la tienen de su parte, poniendo así de manifiesto la menguada idea que tienen del prestigio de su amigo.

Siempre fueron así algunos de los amigos del exalcalde de Santander; siempre desmintieron con sus hechos sus palabras.

Precisamente por estos días hará un año que, hallándose en Cuba el señor Trevilla, salieron esos mismos por ahí haciendo aspavientos y pronosticando grandes desastres porque se trataba de sustituirle en la Alcaldía. En su ciego afán de sostener en manos del señor Trevilla la vara de Alcalde, llegaron á amenazar poco menos que con una revolución si lo que ellos llamaban despojo llegaba á consumarse. Los que así procedían eran los mismos que llenan con las fachadas de las casas con aquellos ridículos cartelillos en que se decía al pueblo de Santander que sólo Trevilla podía salvarle.

Entonces dijimos nosotros que todas aquellas declamaciones y todos aquellos aspavientos nacían, más que del sincero entusiasmo por el señor Trevilla, de la necesidad de vivir á la sombra de su prestigio, y añadíamos que en cuanto el señor Trevilla se enterase de lo que aquí ocurría, del conflicto en que se veía su partido, se apresuraría á renunciar su cargo. Sus oficiales defensores se escandalizaron y redoblaron sus conatonas y exageraron sus temores de grandes desastres en la administración municipal, como si ya no los hubiéramos sufrido entonces bien grandes, y pudieran sobrevenir otros mayores que el embargo que llevó á cabo la Diputación, dejándonos después en el teatro y sin algunos terrenos de Maliaño; como si no fueran desastrosas las obras de las calles de Gándara y de Bonifaz y las de Piñero y la Magdalena.

La ausencia del señor Trevilla venía de molde á aquellos elementos ballangueros, y no desaprovecharon la ocasión de meter ruido, importándole un pío que del asunto saliera bien ó mal para el prestigio de aquel á quien llamaban un amigo y á quien en rigor no han tratado nunca más que como instrumento para realizar sus fines.

Ausente ahora, en Cuba también, el señor Trevilla, vuelven esos mismos elementos á lanzar su nombre á plaza, empeñándole en una lucha desesperada, á la que él no puede aportar siquiera en personal influencia y en la que le disputa el triunfo persona muy prestigiosa, de indiscutible valía y gran ilustración, y que además ostenta la misma filiación política que él, puesto que el señor Quijano con carácter liberal presenta su candidatura, no independiente, ni gamacista, como con notoria mala fe afirman sus adversarios.

Diffícil ha de ser á esos amigos oloiosos del señor Trevilla hacer creer á nadie que éste tiene interés en ser elegido ahora senador, como antes les fue imposible hacer creer que á toda costa seguiría siendo Alcalde.

Por encima de todas las palabras y de todas las argucias están los hechos, y éstos nos presentan al señor Trevilla á muchas leguas de distancia, ocupado exclusivamente en el arreglo de sus negocios particulares y acaso completamente ageno á lo que aquí hacen los suyos.



MARINA

Altas vienen las olas que empuja el viento, el huracán se anuncia con sordo acento, las rocas se coronan de blancos espuma y el faro se ve apenas entre la bruma. Las nubes se amontonan al Occidente bajando á confundirse con el rompiente, y las sombras extienden su denso velo borrando los confines del ancho cielo. Hacia el puerto una nave boga ligera; ya va á doblar la punta de la escollera, y su vela de popa, que el viento inclina, se confunde á lo lejos con la neblina.

La rompiente, las nubes, la bruma, el faro, la escollera, las olas... vaya, me azaro y es mejor que lo deje; si no, ¡quién sabe las cosas que yo haría con esa nave!

Angel de la Guardia.

Norte-América y Aguinaldo

Dicen de Filipinas que la proclama publicada en Manila por el general azeciano Outez anunciando que tomaba posesión del Archipiélago en nombre de los Estados Unidos, fue necesario imprimirla á bordo de un buque de la escuadra de Dewey por haberse negado los tipógrafos y dueños de imprenta de aquella capital á componerla y tirarla.

Además de este hecho, bastante significativo de suyo, pocas horas después de aparecer aquella proclama se fijó en las esquinas de la ciudad un Manifiesto de Emilio Aguinaldo, redactado en nombre del Gobierno Filipino, que contiene entre otras cosas una protesta de la intrusión americana en el Archipiélago y la declaración de estar resueltos los filipinos á defender á todo trance su independencia.

El asunto, por lo que se ve, se pone agrio para Mr. Mac Kinley, y es de lamentar por nosotros, pues aun cuando ya nos importa poco la suerte política que en el porvenir pueda caber á las islas Filipinas, aún hay allí grandes intereses españoles, y sobre todo, y es lo principal, más de 13.000 compatriotas nuestros prisioneros de los tagalos, cuya situación es por demás tristísima, y que tardarían en alcanzar la deseada libertad tanto cuanto tarden americanos y filipinos en enten-

derse acerca del régimen por que haya de gobernarse aquel reciente Estado.

Si esto no fuese causa de legítima preocupación para España, bien podríamos alegrarnos de los entorpecimientos con que tropiezan los Estados Unidos para imponer su soberanía en las posesiones robadas á la nuestra en el extremo Oriente, entorpecimientos que bien pudieran echar por tierra todos los cálculos forjados de inmisión de la República sajona en la política de China, base de las simpatías interesadas que hoy le dispensa el Gobierno de la Gran Bretaña.

Dícese que desea Aguinaldo, como condición sine qua non para disponer la libertad de los españoles prisioneros, que nuestro Gobierno lo gestione directamente del Filipino. La exigencia es algo difícil de satisfacer, pues en virtud del tratado de París España no puede reconocer allí otra autoridad que la de los yanquis, y ésta es desconocida para quienes tienen en su poder á nuestros compatriotas, víctimas inocentes en definitiva de la tirantez de relaciones entre tagalos y americanos.

Si nuestro ministro de Estado trata directamente con los tagalos, vulnera las cláusulas del tratado de paz y los Estados Unidos aprovecharían la ocasión para negar el pago de los veinte millones de dollars, y esto es lo menos malo que pudiese darse, toda vez que más valen las vidas de los trece mil españoles prisioneros; pero pudieran tenerlo como motivo de nuevas reclamaciones territoriales que les compensaran de las dificultades que se les presentan en Filipinas y de esa modo, amenazando con una resaudación de hostilidades si no se accedía á sus pretensiones, quedarse con pedazos de la nación más estimados aún que todas las posesiones de ambos mandos de que nos han desposeído.

Las obras de fortificación

No podemos asegurarlo, pero sí temer que de un momento á otro se suspendan las obras de fortificación del puerto.

Las obras ejecutadas en la península de la Magdalena no son de unas fortificaciones provisionales ni semipermanentes, sino permanentes, en las que se pueden emplear desde luego cualquier clase de artillería; y ejecutadas (dicho sea en honor del comandante de ingenieros señor Manzano y demás personal á sus órdenes) estas obras, según terminadas manifestaciones de los generales y jefes que las han visitado, en las mejores condiciones posibles y con arreglo á los últimos adelantos, sería lastimoso que en vez de terminarse pesase sobre ellas una suspensión.

A la Diputación provincial, Ayuntamiento, representantes en Cortes, Cámara de Comercio, Liga de Contribuyentes y Junta de Defensa, que no sabemos se haya disuelto, hemos de encarecer la necesidad de que acudan con tiempo á evitar la suspensión, por muchas y muy atendibles consideraciones.

Constantes que por Guerra no se ha cejado un solo momento, no sólo en terminar las obras de fortificación en la Magdalena, sino en llevar á cabo el proyecto de extenderlas á Liencres y Langre ó Cabo Mayor.

La crisis por que puede atravesar la clase obrera, si, como es muy posible, recordase el invierno, hallaría fácil solución ejecutándose esas obras y las iniciadas ya por el Ayuntamiento.

Las mismas fortificaciones no sufrirían esos defectos ineludibles é irreversibles en todo edificio, obra ó labor que por más ó menos tiempo se abandona ó deja de continuarse.

Y la importancia de este puerto, que no es para desatendida, son poderosos medios de obtener, de allí donde en celo les sugiera, todas las corporaciones que hemos enumerado fondos, recursos, medios de que no se interrumpen tan importantes obras.

No creemos necesarias nuestras excitaciones y nos limitamos por lo mismo á esta ligerísima indicación, seguros de que todos han de procurar, que lo que con tan buenos auspicios se empezó, no quede ni temporalmente en suspenso.

Desde Cádiz

CRÓNICA DE LA SEMANA

Homenaje á Bustamante.—Para los repatriados.—Sepelio.—Entierro.—Un aparecido.—La repatriación en Cádiz.

Leo en la prensa de esta ciudad: «Hemos visto una magnífica y monumental corona en la Exposición de Nuestra Señora del Pilar, y que dedica el Ayuntamiento de Santander al ilustre marino montañés don Joaquín Bustamante, cuyos restos vienen en el Venadito para ser depositados en el Panteón de Marinos Ilustres.»

Yo he oído asegurar, sin que por ello me atreva á garantizar la exactitud de la noticia, que la colonia montañesa de esta provincia, contando con la cooperación de algunos que se hallan en la inmediación de Sevilla, y por iniciativa de la junta directiva de la Sociedad Cooperativa Panadera, piensan también rendir un tributo de admiración á quien tan alto supo dejar el nombre de la Montaña en Santiago de Cuba, dedicándole una hermosa corona de laurel, y celebrando en la inmediata ciudad de San Fernando solemnes honras fúnebres en sufragio de su alma, y en la que será ministro celebrante un ilustrado sacerdote montañés, y á las que concurrirán nutridas comisiones de todos los gremios.

Han llegado de Madrid los señores Moya, director de El Liberal, Romero y Gómez Ortiz, con objeto de repartir entre los soldados repatriados el producto de la suscripción de los españoles del Brasil, cuya distribución hicieron ayer de acuerdo con el señor duque de Nájera y en forma que no puedo detallar, porque resultaría esta Crónica demasiado extensa.

Con numeroso y lucido acompañamiento, presidiendo por nuestros paisanos don Manuel Calderón y Ponte, don Ramón de Hoyos y Fernández y don Manuel Sánchez y Gutiérrez, ha tenido lugar en la tarde de hoy la conducción al cementerio católico de esta ciudad del cadáver de don Manuel Gutiérrez Ochoa, natural del pueblo de Serdio, en esa provincia.

Se halla enfermo de alguna gravedad el Alcalde de la ciudad de San Fernando, nuestro paisano don Basilio Vélez.

Hállase días pasados en la azotea de la casa número 2 de la calle de Fabio Rufino, en animada plática con la inquilina del segundo piso, un individuo que lo era (inquilino, no individuo) del

cuarto, y cuyas facultades mentales no parece se encuentran muy cabales.

Repentinamente se despidió de la vecina dirigiéndose á su piso, y al poco rato se presenta en el balcón del segundo, una niña, dando desaforados gritos y presa de un terror pánico; acuden los vecinos en auxilio de la niña, que sin poder articular palabra, les dirige á la cocina, y allí encontraron tendido y lleno de contusiones al sujeto que momentos antes estaba en la azotea, sin que acertara ninguno á explicarse por dónde había entrado, puesto que la puerta se hallaba cerrada.

Mas después se dedujo, por el relato que hizo la niña, que dicho aparecido, cuando hubo entrado en su piso, debió asomarse al brocal del pozo, y, perdiendo el equilibrio ó arrojándose de propósito, cayó al interior, fue dando tumbos por aquella angostura y uno de ellos coincidiría con el frente de la abertura del mismo pozo en el piso segundo, que á la sazón tenía la puerta franca, y cayó en medio de la cocina como llovido del cielo.

Desde que comenzó la repatriación de tropas han llegado á este puerto 18 trasatlánticos, conduciendo entre jefes, soldados y pasaje particular 28.008 personas.

El primer vapor fue el *Isla de Lanay*, que llegó el 14 de octubre próximo pasado, y el último el *Neustria*, que lo hizo ayer.

Zoilo.

Cádiz, 8 enero 1899.

ELECCIONES

Por el Gobierno de provincia se ha publicado una circular en que, habiéndose dispuesto que se proceda á la elección de un senador por esta provincia para cubrir la vacante ocurrida por defunción de don Modesto Martínez Pacheco, se recuerda á los señores Alcaldes el exacto cumplimiento de los preceptos de la ley electoral de senadores de 8 de febrero de 1877, reformada por la de 29 de febrero de 1896, y se les previene que, ocho días antes del señalado para la elección, ó sea el domingo 22, se ha de proceder en la respectiva casa capitular á la designación de los compromisarios, que provistos de la credencial correspondiente se han de presentar en esta capital dos días antes de la elección, ó sea el 27 del actual, viernes, por estar señalado el domingo 29 para la elección.

Los Ayuntamientos y mayores contribuyentes, en número igual al cuádruplo de concejales, designarán un compromisario por cada seis concejales; el designado ha de ser precisamente uno de los concurrentes al acto y que sepa leer y escribir.

La designación de compromisarios se efectuará con las formalidades y requisitos ordenados en los artículos 32, 33, 34 y 35 de la citada ley, y los señores Alcaldes cuidarán de remitir oportunamente á la Presidencia de la Diputación provincial y al Gobierno civil de la provincia certificaciones del acto, entregando al compromisario ó compromisarios elegidos un tercer ejemplar que les servirá de credencial.

El día antes de la elección designará el Gobierno de provincia el local en que se ha de verificar la Junta general.

No pudiendo quedar ultimadas las listas definitivas para la elección de compromisarios hasta el primer día del próximo mes, para la presente elección de compromisarios regirán las listas vigentes, ó sea las publicadas en marzo del año pasado.

La cuestión política

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 11.—12:30 t.

El general Correa

Los amigos del ministro de la Guerra le presentaban hoy como dispuesto á dar oídos á las reflexiones que le hará el señor Sagasta para conseguir que continúe desempeñando la cartera de Guerra.

Los periódicos

El *Liberal* califica de fúnebres las declaraciones que ayer hizo el Presidente del Consejo, y añade que no confía en la eficacia de un Gobierno conservador ni liberal; pero que forzosamente hay que salir de la presente interinidad, pues todo es preferible á lo que actualmente existe.

El *Imparcial* dice hoy en su artículo de fondo que al señor Sagasta le ocurre lo que á aquel banquero que dio un banquete precisamente la víspera de declararse en quiebra.

Madrid 11.—3:40 t.

Palabras de Sagasta

Hoy ha dicho el señor Sagasta que el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde sólo tendrá carácter administrativo.

Negó también que algunos de los ministros se presenten resueltos á dejar sus carteras, esperando, al contrario, disuadirlos fácilmente y convencerlos de la conveniencia de seguir dentro del Gabinete.

Respecto á la reunión de Cortes ha repetido el Presidente del Consejo que todo depende de que las Cámaras americanas sancionen en breve el tratado de paz.

El señor Sagasta sigue creyendo que podrá continuar gobernando con el actual Gabinete.

Lo que dice Villaverde

Manifestó hoy el señor Villaverde que todavía no hay nada acordado en concreto entre los señores Silvela y general Polavieja respecto al nombramiento de ministros, senadores, mandos militares y civiles.

Añadió que no se considera factible el establecimiento de Diputaciones únicas,

Y que lo que conviene antes de todo es levantar el crédito público y fomentar la Hacienda del país.

RICARDO.

REPATRIACION

Como habíamos anunciado, á las siete de la mañana empezaron ayer las operaciones para el desembarque de repatriados conducidos á este puerto por el vapor Aquitaine.

Cerca de las nueve llegó al muelle de pasajeros el primer Corconera, y á las diez se había terminado el desembarque, quedando sobre el muelle numerosísimos bultos de equipaje y de impedimenta de los Cuerpos desembarcados.

Estado de las tropas

Está en una de las expediciones en que se presenta en mejor estado de salud los soldados, habiendo muchos que ni el calor ese que parece ineludible á los que residen algún tiempo en Cuba se nota en ellos.

Enfermos

Uno solo fue conducido en camilla al Hospital de María Cristina por la Cruz Roja, y 27 pasaron al mismo hospital en las furgones de Sanidad Militar y carruajes de la Cruz Roja.

Inválidos

En un coche de la Cruz Roja, acompañado por un socio y dos sanitarios, pasó al cuartel, donde se alojaron los ingenieros de ferrocarriles y sanitarios, el cabo de Sanidad Militar Salvador Barrera Fernández, natural de Barcelona, á quien se amputó la pierna izquierda por el tercio medio del fémur.

Conducía el vapor Tritón, destinado á transporte de enfermos, un buen número de éstos, y al llegar en la noche del 17 de octubre de 1897 frente á la Dominica, entre Mariel y Cabañas, en Pinar del Río, naufragó el vapor, pereciendo 160 hombres.

Salvándose 36, entre ellos el cabo de sanitarios Barrera, no sin haber luchado con la muerte manteniéndose en el agua 17 horas.

Efecto de este accidente le sobrevino el pade cimiento que hizo necesaria la amputación.

Salvador se muestra muy satisfecho con su suerte, y nos decía ayer en el Muelle:

—Entre perder yo la pierna ó mi madre de mí alma perder el hijo, tengo que darme por satisfecho.

¡Pobre viejecita mía! Cuando la vea se me va á caer la otra pierna de los besos que me va á dar.

Antonio Hernández Navarro, de la segunda compañía de ingenieros de ferrocarriles, natural de Aguilar (Murcia), desembarcó también ayer y trae amputada la mano izquierda.

Herido de bala en la trocha de Júcaro á San Fernando el 21 de enero de 1898, fue necesaria la amputación de la mano.

Viene, como el anterior, bien de salud, y ambos con la esperanza de ser destinados á inútiles.

Un santanderino

Esperaban con ansia en el muelle de pasajeros nuestro antiguo y buen amigo Ramón Mazón con su esposa, hijos y algunos parientes, porque en la segunda compañía de ferrocarriles viene su hijo Ramón Mazón, y en efecto desembarcó en perfecto estado de salud, y después de los saludos y la escena que es de presumir, obtuvo permiso del general para irse con sus padres desde luego.

Otro santanderino

También desembarcó ayer del vapor Aquitaine el segundo teniente de infantería don Ramón Martínez y Gómez, natural del lugar de Caeto.

Naturales de la provincia

Eusebio Edeas Secada, de la segunda compañía de Ferrocarriles, natural de Zurita.

Jojaquín Manjón Sainz, de la misma compañía, natural de Parbayón.

José Ruiz y Ruiz, de la misma compañía, natural de Servillas (Reinos).

José González Rosalde, de la misma compañía, natural de San Felices de Buelna.

Pablo Mazón Inceira, de la misma compañía, natural de Santander.

Antonio Meimó Toruel, de la segunda brigada de Sanidad Militar, natural de Madrid, pero fija su residencia en Santander.

Miguel Rey Pravat, del escuadrón de España, natural de Cabezón de la Sal.

Martín Martín Vega, natural de esta ciudad, fija su residencia en Madrid.

José Cobo Terrán, del escuadrón de Ariabán, natural de Santander.

Manuel Gómez Barbollo, del batallón de Baza, natural de Casar de Periedo.

Entre los repatriados que desembarcaron ayer del vapor Aquitaine figura el distinguido médico primero don Osvaldo Codina, que peleó y desempeñó su sagrada misión en primera línea en la célebre acción de Ceja de Negro, siendo premiado su heroísmo con la cruz laureada de San Fernando, que orgullosa ostenta en su pecho.

Un capellán enfermo

El capellán don Ceto Mora desembarcó ayer, sintiéndose indispuesto.

Las señoras de la asociación de la Cruz Roja le atendieron con solicitud, como á los soldados, facilitándole caldo y Jerez.

Los caballeros lo condujeron en un coche de la asociación á su domicilio.

La Cruz Roja

Como en las anteriores expediciones, los soldados fueron profusamente socorridos con caldo, leche, Jerez, papas, bizcochos y cigarrillos.

Los que venían con la cabeza descubierta por haberles llevado el viento el sombrero sujiro, recibieron boinas de mano del Presidente de la Cruz Roja.

Con ser en su parte material estos auxilios prestados al soldado al desembarcar, nos decía un joven sargento, inapreciables, lo más grande de este recibimiento que nos dispensa la Cruz Roja en Santander es el consuelo que lleva al ánimo esta benevolencia verdadera, desinteresada, y que nos produce algo así como el primer abrazo del padre, el primer beso de la madre que nos espera ansiosa de vernos y acogida por creer que venimos medio muertos.

En el Depósito

Como en todas las expediciones, y á pesar del reducido personal con que cuenta el Depósito para Ultramar, ayer se hallaban despachados todos los documentos necesarios para el embarque en los trenes de los desembarcados.

Digno de que se tenga presente en los Centros militares es el pesado é incansable trabajo que viene gravado sobre el personal del Depósito, que ha despachado al día, lo mismo al mandar allí las numerosas expediciones que al regreso de los repatriados, tareas en que tiene otra parte igual el personal de Administración Militar y el del Gobierno Militar.

El coronel de la zona, don Dimas Martínez, permaneció dirigiendo el desembarque desde primera hora de la mañana hasta que vino el último Corconera.

No menos dignos de elogio es la asidua labor del personal de la casa consignataria.

A sus casas

Hoy saldrán por todas las líneas para sus casas todos los desembarcados ayer cuyo estado lo permitía.

Arrestados

En un furgón de Sanidad Militar fueron trasladados al cuartel-hospital de María Cristina los arrestados que custodiaba la guardia de prevención.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 11 de enero

Preside el señor Horga, y asisten los señores Cabrero, Ruano, González, Toledo, Agüeros, Martínez (don Luis), Boó, Elizalde, Santoste, Stién, Fresno, Gómez, Ignacio, Presmanes, Pereda, Casanueva, Martínez Sansano, López Moral y Ruiz Huidobro.

Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada.

Excusan su asistencia don José Fernández por enfermo y don Pedro San Martín por ocupaciones perentorias.

El subdirector de la banda municipal da cuenta de la dimisión de un músico y ascensos de otros. Se aprueba.

El señor Agüeros pide la palabra para después del despacho.

La esposa de don Maximiliano Bolado ha interpuesto demanda de pobreza para litigar con el Ayuntamiento y abogado del Estado.

Se acuerda no gestionar en contra, por hacerlo ya el abogado del Estado y no aducir más datos al Ayuntamiento, que en cambio tendría que sufragar los gastos, mostrándose parte.

Expediente sobre la mesa

Lo estaba el referente á edificación de una teja javana en Ciriego.

El Alcalde dice que era insignificante la teja javana, pero desaparecerá inmediatamente, y se construirá la carretera, pero cuando la replantee el arquitecto.

El señor Elizalde pide que se amplie el expediente, porque cree que de él ha de salir algo grave para adelante; afirma que la tejavana se ha hecho con materiales del Ayuntamiento y que también se han empleado ladrillos del Ayuntamiento en una cripta de un particular. Cuando se formuló la denuncia existía la caseta y desapareció después, sin que se sepa dónde fueron los materiales.

En el mismo sentido se expresa el señor Agüeros, fundándose en un Resultado en providencia del Alcalde accidental, que dice que se denunciaron nuevos hechos y que pudieran acarrear responsabilidad contra algún empleado.

Lee, tras una declaración encabezada y al pie y sin terminar la diligencia, la nota: «Nulo por error.»

El señor Presidente explica la nota diciendo que se presentó un individuo diciendo que tenía que ampliar su declaración, y al hacerlo dijo que nada nuevo tenía que decir.

El señor Fresno amplía las revelaciones diciendo que los testigos vienen eludiendo el contestar á lo que se les pregunta para lanzar suspiros y acusaciones sobre otros.

(Entre el señor Hoyos.)

Continúa diciendo el señor Fresno que se dice que los testigos vinieron aleccionados, que todo ello no vale al papel que se ha hecho escribir y lamenta que el celo y actividad desplegado en este asunto por el señor Elizalde no se emplee en asuntos de más interés.

El señor Agüeros se extiende en el examen del expediente y pide se amplie, procurando averiguar quién alecciona testigo.

El señor Presidente dice al empezar á rectificar que no cree que sea malicioso el señor Agüeros.

Este señor le replica:—Según y conforme.

El señor Presidente:—Celebro saberlo para venir prevenido.

El señor Ruiz Huidobro dice que es preciso que se amplie ese expediente, que tal vez venga á descubrir que hay seres que solo viven revoloteando en el cielo. Ampliase como pide el señor Elizalde ese expediente, dice el señor Ruiz Huidobro, que tal vez tenga yo mismo que hacer manifestaciones. Tal vez resulte contra algún concejal.

Replica el señor Elizalde.

La Presidencia, en vista de que los ánimos se excitaban cada vez más, pone coto, declarando suficientemente discutido el asunto.

Por aclamación se acuerda ampliar totalmente el expediente.

Comisión de Consumos

Se da cuenta del expediente instruido con motivo de la dimisión presentada por el administrador del Matadero don Fernando Bolado Casbo. Asimismo se lee el informe de la comisión de Haciendas proponiendo se le conceda pensión de la cuarta parte del sueldo.

Queda sobre la mesa.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes corriente.

Comisión de Hacienda

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda proponiendo se admita á don Narciso Cuevas, como fianza; el crédito que tiene contra el Ayuntamiento, para optar á las subastas de obras. Así se acuerda, limitando el derecho al acreedor personalmente.

Igual concesión, en igual forma, se otorga á los señores Coreho Hijos.

Comisión de Obras

Don Jorge Trallero solicita permiso para reedificar la casa de su propiedad en la calle de San Pedro, que fue derribada por rínca. Queda sobre la mesa.

El párroco de Peñacastillo pide una teja de terreno próxima á la parroquia para casa rectoral. Se le concede de acuerdo con lo informado por la comisión.

La misma comisión presenta el proyecto de reforma del pavimento de las calles de las Escuelas y Carbajal, que es aprobado.

Se aprueban las cuentas de obras ejecutadas por administración en la última semana.

Comisión de Ensanche

Se aprueba la distribución de fondos de la zona especial de ensancho de Maliaño.

Proposiciones

Se lee una suscrita por don Juan Ruano y don Luis Martínez pidiendo se socorra á los naufragos de la lancha Serafina. Se toma en consideración y pasa á la comisión.

También se toma en consideración otra de don Jo é Gómez sobre mejora de la plaza del Cuadro.

También se toma otra de don Juan Ruano pidiendo se planten plátanos en la calle de Mac Mahón.

Se toma también otra de don José Gómez sobre ampliación y mejora de los urinarios de Maliaño.

Después del despacho

El señor Agüeros: Desearía que por la Alcaldía se viese si es posible hacer construir en el hueco de la Ribera.

También deseaba se prioraran al servicio público los nuevos edificios.

La Presidencia dice que venía hace días procurando nitimar el expediente para que se edifique sobre el hueco de la Ribera. Anoche supo que el solar es ya del señor Agüero, que en cuanto termine una cuestión con los herederos de don Juan Aonso edificará.

Los edificios van ya abriendo al público.

El señor Fresno dice que hace tiempo se le dijo que un empleado de Consumos fue separado después de la instrucción de un expediente, y hoy se le dice que ese empleado ha sido repuesto.

La Presidencia dice que por no quebrantar los fueros de la Alcaldía durante una interinidad, daría cuenta de lo ocurrido, aunque fuera pasando como sobre asuntos sobre este asunto.

El señor Agüeros dice que el señor Horga fue elegido por los estragios; pero no con el suyo, que se abstuvo de votar.

El señor Ruano refiere que en un juicio oral celebrado ayer en causa por resistencia á un guardia de Consumos, el acusado ha sido absuelto, porque el guardia declaró que no había jurado el cargo, y pide que hoy mismo se reciba juramento á todos los guardias de Consumos.

La Presidencia ofrece que hará jurar á todos.

El señor Elizalde pide que se hagan obras en la escuela de Peñacastillo y que el arquitecto informe si las obras ejecutadas y pagadas ya corresponden á la cantidad satisfecha por ellas.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

El incendio de anoche

El aviso

Le dieron los serenos cuando la gente salía del teatro, y así se explica que fuese tan grande el número de personas que acudiera al lugar del siniestro.

—De un incendio se trata—decían—, y éste se ha declarado en Vista Alegre.

Y á Vista Alegre se dirigió inmensa muchedumbre, ocupando los alrededores de la casa en que el incendio se había declarado.

Cómo se notó el incendio

Manuel Samperio, que tiene su establecimiento en la calle de Santa Clara, es dueño de otro en la calle del Convento, núm. 6, que fue el que se quemó anoche.

En el piso principal de esta casa habita Manuel Samperio, que fue á acostarse anoche á las diez.

A eso de las diez y media, una hija de Samperio se despertó y pidió agua. Al levantarse á dársela notó Samperio que de la tienda salía humo, y al convencerse de la existencia de un incendio, dio la voz de alarma.

Despiertos los vecinos, los habitantes de la bohardilla, que son un sastro llamado Juan Manuel y su esposa, se arrojaron sobre una tejavana colindante, salvando una distancia de cuatro ó cinco metros.

Tanto el marido como la mujer son ya ancianos.

En el piso segundo habita un cobrador del alcázar de camas del señor Mata, acompañado de su mujer y tres hijos.

Todos salieron descalzos y á medio vestir.

El jefe de la familia arrojaba abundantes lágrimas, presintiendo que no había de salvarse cuanto en su casa tenía.

Trabajos de extinción

Reunidos en el lugar del siniestro los Cuerpos de bomberos voluntarios y municipales, trabajaron con verdadero empeño, logrando salvar la mayor parte de los muebles de los vecinos y extinguir el incendio á la una menos cuarto de la madrugada.

Las pérdidas

El dueño del establecimiento en que el incendio comenzó, y cuyo origen se ignora, perdió un cajón, en el que guardaba 5 billetes de 500 pesetas, 10 de 25, 4 ó 5 duros en plata y uno en calderilla.

Más noticias

—La dueña de la casa incendiada es doña Clotilde González.

—Al lugar del siniestro acudieron varios concejales y fuerzas del batallón de la Lealtad, de carabineros y de la guardia civil, varios serenos y su jefe señor Pejón.



Por los naufragos de la "Serafina"

Para la viuda de Pío Ganzo se nos entregaron ayer por E. de A. 25 pesetas, y por un pobre padre de familia 1.

Para los naufragos de la barquilla Serafina nos entregaron 107 pesetas 60 céntimos, correspondiendo á Tomás García 15 pesetas 35 céntimos; Bernardo Peña, 15 35; Juan Endelech, 15 35; José María Martínez, 15 35; Severo B-zaco; 15 35; Antonio Lozano, 15 35; Pedro Piñero, 15 35.

A todos hemos entregado la parte que les corresponde, excepto á Piñero, que no se ha presentado.

Hemos recibido por conducto de don Federico Lubet Reynante, representante de la acreditada casa editora de los señores Montaner y Simón, de Barcelona, un ejemplar del hermoso Almanaque correspondiente al primer número de La Biblioteca Universal, publicación á la que están adheridos La Ilustración Artística y el Salón de la Moda.

El número almanaque á que nos referimos es una preciosidad y un derroche de lujo, figurando en él hermosos grabados en colores que revelan un gran adelanto en ese clase de trabajos.

Una de las obras que regala este año La Biblioteca Universal á sus suscriptores es la Vida de la Virgen María, de Fr. y Luis de León, edición ilustrada por Alejandro de Riquer.

La Ilustración Artística y el Salón de la Moda son ya dos publicaciones muy acreditadas que por sí mismas se recomiendan.

Teatro

Anoche, en la primera sesión habi poca entrada, pero en la segunda y tercera se llenó el teatro por completo.

La Revoltó sa fue tan esmeradamente representada como la primera noche, siendo muy aplaudidos la señora Cubas y los señores Palmada y Martelo.

FUNCION PARA HOY

(COMPLETA)

1.º Los Aparecidos.

2.º La Revoltosa.

3.º Estreno de la espléndida zarzuela cómica estrenada con gran éxito en el teatro de Apolo de Madrid, en un acto y dos cuadros, original y en verso de los señores Perria y Palacios, música del maestro Chapí, titulada

PEPE GALLARDO

A las ocho en punto.

La Alcaldía anuncia la vacante de una plaza de fiel de consumos, dotada con el haber anual de 2 000 pesetas, que se proveerá por concurso. Las solicitudes se presentarán en término de diez días en la secretaría de este Ayuntamiento, debiendo advertir que á solicitarla sólo y exclusivamente pueden acudir los que en la actualidad pertenezcan al ramo de Consumos.

Sobre las doce del día 9 se declaró un incendio en la casa habitación de Ramón Mantecón Gómez, vecino de Ceceñas, quedando reducida la casa á cenizas á la hora y media, con todo el mobiliario, la cosecha de maíz y sobre ocho carros de hierba.

Con inminente peligro pudieron salvar los vecinos que acudieron en los primeros momentos, dos reses vacunas.

Se inició el siniestro por la chimenea, resultando ser casual, y las pérdidas se calculan en 2.500 pesetas.

No hay que lamentar desgracia alguna personal.

La Cruz Roja

Tómbola

Continuación de la lista de donantes de objetos para la misma:

Doña Carmen González, viuda de Gálvez, dos figuras biseladas, un centro de cristal y un piñapeles fantasía.

(Continuará.)

Donativos en especie

Doña Manuela Bustamante, viuda de Gallo, 20 cuartillos de leche; señora viuda de don Eraclio Soto, 30.

Socorros

Han sido socorridos por la comisión provincial de la Cruz Roja con cinco pesetas y una muda interior completa, Agapito Díaz; con muda interior y chaleco de Bayona, Eduardo Meléndez y Fernando Gutiérrez, soldados repatriados.

La Junta de Damas ha remitido á las Hermanitas de los Pobres, 75 cuartillos de leche, 200 caldos y las gallinas y carne que sirvió para hacerlos, todo sobrante de lo preparado para socorrer á los repatriados del vapor Aquitaine.

Don Crispulo Ordóñez socorrió ayer con cinco pesetas á cada uno de los soldados Jaime Conesa Puente, Manuel Santos Iruáñez, y con cinco pesetas y una botella de Jerez á Leopoldo Martínez Pérez. Este ha sido socorrido con la misma cantidad por el mismo señor Ordóñez por segunda vez.

Matadero

ROMANEO DEL DÍA 11

Reses mayores, 22; menores, 24 con 4.807 kilos. Cerdos, 7, con 563 idem.

Mareas para hoy 12

Pleamareas á las 3:18 de la mañana y 8:38 de la tarde.

Bajamareas á las 9:33 de la mañana y 9:53 de la tarde.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 11

Nacimientos: 2 varones.

Defunciones: Enrique Lastra Martínez, de un mes; San Simón, 14.

Bernabé Cisnaro Galván, de dos años; Cajo, Emilio Campo Cortiguera, de 22 meses.

A las familias de los reservistas

Las familias de reservistas que cobren pensión y cuyos causantes hayan fallecido, se presentarán con urgencia en las oficinas del regimiento infantería Reserva de Santander, número 85, para asuntos que les interesa.

En el Principal se facilitó ayer á la prensa el siguiente anuncio:

«Desde el día 15 al 31 del corriente se procederá al pago de los cupones vencidos del día 1.º de los títulos emitidos por este Ayuntamiento en virtud de convenio con sus acreedores y de las cedulas hipotecarias para obras de reforma del edificio teatro.

Al efecto los interesados presentarán desde dicho día en la sección de contabilidad de este Municipio las facturas correspondientes acompañadas de los cupones indicados.»

Nuestro estimado amigo el joven tipógrafo de esta imprenta Esteban Lavín, habrá contraído matrimonio, á las siete y media de la mañana de hoy, en la iglesia de San Francisco, con la simpática orera de la Fábrica de Tabacos, María del Rosario Anel.

Deseamos á los recién casados una eterna luna de miel.

El alcalde de Cabezón de la Sal comunicó á la provincia que los dos enfermos que existían, uno de viruela confluyente y otro con discreta, siguen su curso ordinario. Se ha registrado un nuevo caso de viruela confluyente.

Noticias militares

Por real orden de 5 del corriente se ha concedido á Lucia Rueda Carrasco, vecina de Tezanos, viuda, madre del soldado que fue de Cuba José Arco Rueda, la pensión anual de 182 pesetas 50 céntimos, como comprendida en la ley de 15 de julio de 1896 y que se la abonará desde 8 de septiembre de 1898 por la Delegación de Hacienda de Santander.

Por otra de la misma fecha se concede á doña Emilia Fraga Ledesma, en concepto de viuda del primer teniente de la guardia civil don Benito García y García, la pensión anual de 470 pesetas con el aumento de un tercio de dicha suma, ó sean 156 pesetas 66 céntimos á que tiene derecho y la cual pensión se la abonará por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Audiencia

Por la Sección primera se ha dictado sentencia absolviendo á don Aurelio de la Piedra del supuesto delito de desamato á la autoridad.

En dicho tribunal tuvo lugar ayer la vista de la causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra Cestero Manuel Guerra Palacios, vecino de Barrio-Palacio, acusado de que en la tarde del 15 de mayo último insultó en el Corro de Bolos del referido pueblo á José Pernía, y por la noche, cuando éste se retiraba para su casa, le tiró con una piedra, originándole una herida en la región fronto-parietal izquierda, que necesitó asistencia facultativa durante dieciocho días.

El Ministerio fiscal interesó se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor é indemnización de 36 pesetas al herido. La defensa alegó que no se sabe quién fue el autor de la agresión al Pernía, y que de haber seguido éste las prescripciones facultativas hubieran curado las lesiones dentro del primer septenario, por lo que no siendo constitutivas de delito y no habiendo tenido participación el acusado, procedía la absolución.

Julian Ruiz Gutiérrez y su esposa Juliana Argüeso Gutiérrez, procesados en el Juzgado de Reinos, como supuestos autor y encubridor de hurto de una oveja, han sido absueltos por falta de prueba de su culpabilidad.

La subasta del Occidente

se ha trasladado á la calle de San Francisco, número 22, donde sigue subastando todas las noches el gran surtido de toda clase de géneros, donde se pueden adquirir á precios jamás conocidos.

LA OBRA El Santuario de la Virgen de la Victoria POR ELPIDIO DE MIER (Capellán Rector) Se vende en esta Administración al precio de

Pues si le contrata para retardarla no llega en dos años!

También se llama *Notre Dame de Salut*, y ha echado al agua durante la travesía nada menos que 39 soldados, volviéndose locos siete.

Ya no nos importa nada que baje la Bolsa o suba. Aquí, desde antes de anoche, están en alza las Cajas!

Restaurant «El Cantábrico»
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
TELÉFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES
AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Cordero con guisantes.



CHARADA

Núm. 50

Esta todo he visto
el río una tres,
quedándose a mirado
de verme en él,
porque es un río
que dos tercera el agua
con mucho brío.

Cocisfrán el tartamudo.

COMPRIMIDO

Núm. 24

RÍO NOTA

Tertulia de Eduardo.

JEROGLIFICO

por Fray Panfolla
frivolidadista de EL CANTÁBRICO



SOLUCIONES

A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES

A LA CHARADA

ZAPATA

AL COMPRIMIDO

CARTELERO

AL JEROGLIFICO

ESCAPADA UNA PALABRA YA NO LA
ALCANZA UN CABALLO

Han acertado las tres frivolidades: Anchoez; Dos exterminadores; Pitoto núm. 3. La trocha Cisneros; Tertulia de la Cocha; Un fraile franciscano; El señor Joaquín; S. ciudad Raqueril (Muchas gracias); Petimetre; Albejilla. Charada y Jeroglífico: Tertulia de Eduardo. Comprimido y Jer. glífico: Lezo y Logue.

Más noticias

telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 11—12:30 t.

Descarrilamiento

En el descarrilamiento ocurrido ayer entre las estaciones de Las Sillas y Río-fío, en el kilómetro 51 del ferrocarril de Córdoba a Granada, resultó muerto el maquinista Manuel Roca.

El fogonero, despedido de la máquina, fue a caer sobre la copa de un almendro, donde se le encontró ileso.

Un estudiante llamado José Herrera quedó cogido entre dos asientos como en un cepo, y hubo necesidad de aserrar los asientos para que pudiera salir.

Además resultaron heridos siete viajeros.

Madrid 11—3:10 t.

Situación de Filipinas

Un telegrama de Londres dice que las últimas noticias de Filipinas dicen que los tagalos se manifiestan muy envalentonados interpretando como una cobardía las buenas disposiciones de los americanos para la concordia. No se han roto todavía las hostilidades, porque los tagalos esperan a ser atacados.

La situación general de Filipinas hace que aumente a cada momento el número de los antianexionistas en los Estados Unidos.

Firma

La Reina firmó hoy los siguientes decretos:

Uno disponiendo que cese en el cargo de comandante general de ingenieros de Filipinas el general Rizzo; otro concediendo varias recompensas por las campañas de Cuba y Filipinas, y aprobando algunas combinaciones de jefes de la guardia civil, y otro disponiendo que cese en el cargo de auditor de Guerra del departamento de Cádiz don Joaquín More-

no y nombrando para sustituirle a don Francisco Peña y González.

Fuego a bordo

Ha entrado de arribada en Alicante el vapor *Vitoria*, de una Compañía italiana, que había salido de Barcelona con 432 pasajeros.

Anoche se declaró un incendio en la bodega de proa, donde llevaba 1.000 sacos de azufre.

Los tripulantes del cañonero *Diligente* y las autoridades acudieron en auxilio del buque.

Se cree que para la noche estará dominado el fuego.

Sospéchase que el incendio fue producido por un descuido.

Cuatro individuos que iban a bordo ocultos han sido descubiertos y apresados.

Fallecimiento

Por haber fallecido hoy una hermana del señor Puigerver, éste no podrá asistir al Consejo de ministros y por consiguiente no se conocerá mañana su criterio respecto a la crisis.

RICARDO.

Extranjero

Madrid 11—12:30 t.

Náufragos

Un telegrama de Gibraltar comunica la noticia de que han sido salvados cuatro naufragos del vapor inglés *Wooler*, que se fue a pique en su viaje de Londres a Cádiz.

Por la paz

Telegrafían de Londres que ha causado gran impresión en los círculos políticos de aquella capital el discurso pronunciado ayer por Mr. Rollid en la Cámara de los Comunes, abogando por que se reanuden y estrechen las relaciones de paz y de amistad entre Inglaterra y Francia.

Las Cámaras francesas

En la reunión de las Cámaras francesas, verificada ayer, fue elegido presidente de la de diputados Mr. Bechaumel por 323 votos contra 187 que obtuvo Mr. Brisson.

RICARDO.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Denda 4 por 100 amortizable, B y C... 66-50
Billetes de Cuba 1890... 41-30 42-40
París 3 y 4 div... 29-30

El Adjunto de turno, Valentín F. Cárcaba.

BOLSAS

MADRID	Día 11	Día 10
4 por 100 Interior.....	55 55	55 45
4 por 100 Exterior.....	60 25	60 15
4 por 100 Amortizable.....	66 10	65 50
Billetes hipotecarios Cuba 1886.....	49 55	49 10
1890.....	42 15	41 80
Cédulas hipotecarias 5 por 100.....	105 75	105 75
4 por 100.....	102 25	102 25
Acciones del Banco de España.....	389 00	387 50
Acciones de la Arrendataria de Tabacos.....	227 50	228 00
Cambio sobre París 8 div.....	00 00	30 00
Cambio sobre Londres.....	00 00	30 00
Obligaciones de Aduanas.....	91 00	90 55
Obligaciones de Filipinas.....	68 00	67 70
PARÍS		
4 por 100 Exterior español.....	46 60	46 65
Bolsín de Madrid.....	55 55	55 50
Bolsín de Barcelona.....	55 65	00 00

RESTRITO.

Un remedio peor que el mal

Existen específicos farmacéuticos que tienen por base vino y alcohol y cuyo abuso puede ser de los más funestos, sobre todo cuando los emplean personas débiles, niños anémicos, viejos extenuados. El público debe prevenirse contra sus efectos, y al tratarse de reconstituyentes o ferruginosos, aceptar sólo las *Gotas de Hierro Bravais*, que sólo se venden en gotas concentradas, nunca como vino ó elixir.

ANUNCIOS

Anuncio

Balastradas de piedra aglomerada, jarrones, estatuas, remates, ménsulas y otros objetos de adorno; gran surtido de dibujos. Se garantiza que no sufran alteración a la emperient.

Para pedidos fábrica de mosaicos de

Venancio Valderrama

Burgos, 39 y 41.—Santander.

Fallecidos en Cuba

Las familias de jefes, oficiales y clases de tropas fallecidos en la actual campaña, diríjense por asuntos importantes a

EMILIO DOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas

calle de Santa Clara, números 8 y 10

SANTANDER

CONTRA EL FRIO

OCAIÓN

Se liquidan todas las esteras, felpudos, botas suizas y demás género de invierno. En vidrio plano, el más barato de Santander. Para convenceros, pasad por casa del VALENCIANO de la

Calle de Juan de Herrera

Máquinas de Vapor
Metros á Gas
Maquinaria en general.
Gran Vía, 36.—Schomburg y Caballero.—Bilbao

Mafz, alubias, habas y cebada

Hay grandes existencias que se venden á precios muy arreglados. Diríjirse en Santander á don Leandro Hermosilla.

VIENA CONFITERIA Y REPOSTERÍA

CORREO, 10

Marrón Glacé muy fresco, Especialidad en bollos para el chocolate.

Cocadas al jerez.
10—CORREO—10

Adriano de la Maza

ABOGADO

Claudio Coello, 54, pral.—Madrid

PANTALEÓN

FUNDADOR EN METALES

Especialidad en bronce

SUBIDA DEL MONTE, LETRA O

Interesante

Lecciones de canto, piano y solfeo por la eminente contralto de ópera doña Laura Esteve de Caravaca. Darán razón: calle de Bonifaz, 2, 1.º 454

Unión Ibérica

Asociación gratuita sobre el consumo general, ahorro, enseñanza, beneficencia y construcción de viviendas a los asociados

COMERCIALES

Se admitirá un número limitado de cada gremio para servir a los asociados de la misma. Se darán detalles en la delegación de la provincia, Vargas, número 3, Santander, de tres a seis de la tarde.

Unión Ibérica

Se necesitan agentes serios, activos y de buenas referencias, para esta capital. Para los partidos son necesarios agentes con garantías. Diríjirse al delegado, Benigno Sañudo, Vargas, número 3, Santander, de tres a seis de la tarde.

Locales espaciosos

Se arriendan para industrias, depósitos, etc. Atarazanas, 12, principal, informarán.

Oficial de barbería

Se desea uno. Lope de Vega, 1, barbería.

Se desea dos caballeros en casa particular. En esta administración informarán.

Liga de Contribuyentes de Santander

En cumplimiento del artículo 12 del reglamento, se convoca a junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 14 del corriente, á las seis de la tarde, en el domicilio social, Velasco, 11, 1.º La orden del día comprenderá: Lectura de la Memoria anual. Examen y aprobación de cuentas. Nombramiento de la mitad de los vocales en sustitución de los salientes. Santander 11 de enero de 1899.—Por acuerdo de la Junta directiva, el secretario, Francisco Salarzar. 3-1

ULTIMA HORA

Recibidos desde la 1:30 de la mañana

Madrid 11—10:15 n.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado hoy estuvo reunido cuatro horas.

Se acordó ab ir un crédito de cinco millones de pesetas para la repatriación del ejército de Filipinas.

Se ocuparon los ministros del fomento del *coupage* en España, como medio de defender los vinos españoles; y en vista de la nueva ley francesa se buscarán nuevos mercados extranjeros.

Dijeron los ministros que no se habían ocupado en política; pero sin embargo, se cree que pronto se modificará el Gobierno, entrando don Amós Salvador en Hacienda.

Trataron de las compras de fincas cercanas a Gibraltar y aprobaron medios eficacísimos de salvar a los prisioneros de Filipinas, siendo muy probable que pronto estén en libertad. Como telegráficamente antes, el señor Puigerver no asistió.

Americanos y tagalos

Dicen de Nueva York que en Manila conferenciaron los comisionados tagalos con las autoridades americanas y se ignoró el resultado de la conferencia.

En Washington se cree posible que el ministro de Marina ordene el bloqueo de las islas de Panay y de Luzón para impedir que los filipinos reciban auxilios, armas y municiones.

Los alemanes continúan intrigando por favorecer y alentar la rebelión contra los americanos.

Madrid 11—10:50 n.

Suscripción

La comisión del Senado acordó que la Cámara contribuya a la suscripción iniciada a favor de la familia del señor Cos Goyón, sin perjuicio de que los senadores contribuyan también particularmente.

Aliviado

Está ya restablecido de su indisposición el general Martínez Campos.

Conferencia

Esta tarde celebró una conferencia el filipino Pobleta con el ministro de la Guerra acerca de la libertad de los prisioneros de los tagalos en Filipinas.

Licenciamiento

Mañana se publicará una real orden licenciando a los soldados del reemplazo de 1895, pertenecientes a la infantería.

Se llamará a filas a los reclutas que se encuentran en sus casas por exceso de fuerzas.

De Filipinas

El *Morning Post* asegura que los alemanes residentes en Filipinas han recibido una carta, autorizada por los representantes de Alemania, expresando su vivo deseo de que se estrechen las relaciones entre alemanes y filipinos.

De Manila dicen que la situación de Ilo Ilo es desesperada, que los habitantes huyen y que los obreros se niegan a trabajar para los yanquis.

Madrid 12—1 m.

Más del Consejo

Se trató de haber comprado Inglaterra terrenos españoles en las inmediaciones de Gibraltar.

ESTABLECIDO HACE QUINCE AÑOS

MAS DE

1.000 PIANOS VENDIDOS

POR

DOTESIO

SIN TENER NI UNA RECLAMACIÓN

CADA DÍA DAN MAYOR SATISFACCION

Hay un cliente que ha comprado hasta CINCO PIANOS; dos que han comprado CUATRO; varios TRES, y muchos DOS en distintas épocas, para sus diferentes casas. ¿Qué mejor prueba puede desearse del EXCELENTE RESULTADO que dan los

Pianos vendidos por DOTESIO

Y QUE SON SOLAMENTE DE LAS

MEJORES MARCAS CONOCIDAS?

Cada comprador de piano ó armonium tiene derecho a cincuenta palabras ó soluciones para el acertijo de la palabra X ó incógnita, con premios de 400 á 1.200 pesetas. Para más detalles pedir el Boletín de Novedades Musicales, que se remite gratis y franco de correo.

DOTESIO, editor de música

Representante exclusivo de los tan renombrados pianos Erard y de todas las principales fábricas

ALMACÉN DE MUSICA Y PIANOS

7, calle de Wad Ras, número 7 (Plaza de Pombo).—Santander

CASA EN BILBAO: 8, DOÑA MARIA MUÑOZ

Casa la más barata de España

Las escopetas MARCA JABALI

no tienen rival en España y compien con las buenas marcas inglesas—Pedid Catálogos á LUIS VI VES Y C.ª, calle Fernando, 23.—BARCELONA.

Ninguna ANEMIA

resistió a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA

El Valenciano

DE

RODRIGUEZ Y SÁNCHEZ

ALMACÉN DE LOZA FINA Y ORDINARIA

crystal, calzado, alpargatería, esteras, cestas, espejos, jaulas, gramafones, guitarras, ban durrias, acordeones, tinajas y otros artículos pertenecientes á esta clase de comercio.

Acabamos de recibir un variado y bonito surtido de esteras

y toda clase de figuras para nacimientos

Mo confundirse; Puerta la Sierra, 5, al lado de la panadería de Carús

El asunto fue reputado de grave, pero el Gobierno convino en que no puede oponerse a la venta por tratarse de terrenos de particulares.

Se leyó una nueva exposición de las Cámaras de Comercio pidiendo la realización de las reformas acordadas en la Asamblea de Zaragoza.

La mayor parte de éstas se sujetarán a una función legislativa.

Los ministros las estudiarán detenidamente.

Se habló de la repatriación del ejército de la isla de Cuba, la cual terminará el 20 del mes actual.

Se trató de la cuestión política, conviniendo en que el Gobierno se presente como está constituido a las Cortes, las cuales se reunirán cuando la comisión de Negocios Extranjeros del Senado de Washington dé un dictamen favorable acerca del tratado de paz entre España y los Estados Unidos.

Antes de la reunión de Cortes se suprimirá el ministerio de Ultramar, pasando el señor Romero Girón al Consejo de Estado y nombrándose ministro de Fomento a don José Garnica.

Madrid 12—2 m.

Dictamen favorable

De Washington telegrafían que la comisión de Negocios Extranjeros del Senado ha acordado proponer a la Cámara la aprobación del tratado de paz entre España y los Estados Unidos, sin ninguna enmienda.

Para España

Dicen de Port-Said que el vapor *Che-mir* ha zarpado de aquel puerto, con rumbo a España, conduciendo numerosas familias filipinas.

Noticia desmentida

Se ha desmentido la noticia de que vayan comisiones del Congreso y del Senado a la recepción de los restos de Cristóbal Colón.

Madrid 12—2:30 m.

De viaje

Comunican de Riojaneiro que salió con rumbo a Cabo Verde y Cádiz el *Te-merario*.

La «Nautilus»

En el próximo viaje de instrucción de la corbeta *Nautilus*, escuela de guardias

marinas, irá a Italia y a Egipto, y al regresar tocará en Barcelona, Cartagena y Cádiz.

Madrid 12—3 m.

Revelaciones graves

De Hong-Kong comunican que el comité de Filipinas ha dirigido al Tribunal Supremo inglés una demanda reclamando 47.000 dólares que depositaron en manos del cónsul norteamericano en junio último, como tesoro de la suscripción iniciada para procurar la independencia de Filipinas.

Se esperan revelaciones sensacionales con este motivo, pues se demostrará que los Estados Unidos reconocieron la beligerancia a los filipinos, facilitándoles armas y su apoyo moral para combatir a España, y quedará confirmado el arreglo convenido en Singapore con Aguinaldo en el mes de abril último.

El Vaticano y los yanquis

Dicen de Roma que en el Vaticano desaparece la animadversión que existía contra los yanquis desde que éstos garantizan la libertad de la religión en las Antillas y en Filipinas.

El tratado de paz

De Washington comunican que se confía obtener la ratificación del tratado de paz en dos ó tres días.

De Filipinas

Un telegrama de Londres dice que algunos agentes filipinos en Europa reciben telegramas del comité de Hong-Kong anunciando que es inevitable el rompimiento de hostilidades con los americanos.

Los comerciantes de Filipinas telegrafían que su situación es tristísima y reina gran inquietud.

RICARDO.

E. Estrañi Campo

MÉDICO

Isabel II, 8, principal.—Teléfono 242.

Buenaventura Rodríguez

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUEMAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for local and foreign subscriptions and advertising prices.

NÚMERO SUELTO, 5 CUÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 15 CUÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

CORREOS

General.—Llegada á la Administración, á las 11:20 de la mañana. Salida de la Administración á las 12:30 tarde. De Bilbao.—Llegada á la Administración, á las 12:05 tarde. Salida de la Administración, á las 1:40 tarde. De Cabezón.—Llegada á la Administración, á las 1:35 tarde. Salida de la Administración, á las 2:25 tarde. Paquetes.—De Peñascueto y Corbán.—Salen de la Administración, á las 3 de la tarde. Correo de Cuba.—Sale los días 20. Para América Central.—Sale los días 22. Servicio de caja, certificados y valores declarados.—De 10 á 11 mañana, de 12:30 á 2 tarde y de 3 á 4 tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 5:10 de la tarde. Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana. Tren de mercancías.—Llega á Santander á las 8:44 de la mañana. Nace en Bárcena. Trenes ascendentes.—Mixto núm. 9.—Sale de Santander á las 8:45 de la mañana. Correo núm. 60.—Sale de Santander á las 2:55 de la tarde. Tren de mercancías.—Sale de Santander á las 5:40 de la tarde. Muere en Bárcena.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes núm. 1, 3 y 6, á las 8:15 mañana y 12:40 y 5:05 tarde. Para Marrón, á las 2:45 tarde. Para Solares, á las 8:40 y 12:20 mañana, y 3 y 6:25 tarde. Llegadas a Santander.—De Bilbao, trenes números 2, 4 y 6, á las 11:10 mañana, 4:21 y 8:35 tarde. De Marrón, á las 8:52 mañana. De Solares, á las 7:53, 10:08 y 12:32 mañana y 2:33 y 6:03 tarde. Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías ni viajeros para el Astillero, Heras y Orejo. En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo

Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas para Santoña y Laredo. El tren número 4 no admite viajeros para Solares. En Gama, coches á Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Muelo, Noja é Isla.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander a Cabezón.—Salidas á las 7:40 y 11:20 de la mañana, y á las 2:30 y 5:30 tarde. Cabezón a Santander.—Salidas á las 7:25 y 11:40 de la mañana, y á las 2:30 y 5:20 tarde. Los trenes de esta Compañía están en combi-

En la Administración, planta baja de la casa núm. 3 de la calle de la Compañía (junto á la Iglesia), y en el Centro de suscripciones de Pascual Urdásun, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio. Todo pa o por suscriptores y correspondientes se hará en Santander.

Torreavega a Cabezón.—Salidas á las 8:44 y 12:30 mañana, y 3:29 y 6:37 tarde.

Torreavega a Santander.—Salidas á las 8:15 y 12:26 mañana, y 3:25 y 6:07 tarde.

TRANVÍA URBANO

Salidas de Campogiro.—A las 6:30, 8:5, 9:40 y 11:35 de la mañana, y 2:25, 3:15, 4:50, 5:45, 6:30 y 7:10 de la tarde.

Salidas de Puertochico.—A las 7:15, 8:55, 10:30 y 12:30 de la mañana, y 2:35, 3:10, 4:5, 4:55, 5:40, 6:25 y 7:15 y 8 de la tarde.

CURACION Ó ALIVIO

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PEGHO DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

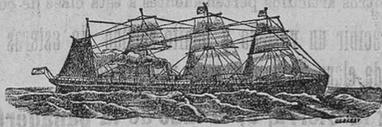
PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DOCTOR AUDET

Las píldoras antisépticas siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como antisépticas, estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios. 2.ª Como quísera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las Píldoras antisépticas, teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.ª Además de ser estas píldoras antisépticas y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar. RESUMEN: Las Píldoras antisépticas son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las Píldoras antisépticas, impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman ya los pesados conciliar el sueño, tan necesario y reparador, modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflequecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas, y en Santander, Blanca, 15; Torreavega, Plaza Mayor, 8; Reinos, Mayor 33. Vanpor correo. Consultas al autor, Doctor Audet, Alcalá, 12, Madrid.

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS

Habana y Veracruz

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de enero saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

LA NAVARRE

capitán Mr. Tourvier.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocineros y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe-á-Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, For de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto Cabello y Sabanilla.

Saldrá de este puerto el 27 de enero el vapor

CANADÁ

capitán Mr. Geffroy.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 85.

CONFITES CARPA



LA TOS FERINA

SE CURA CON EL

JARABE ANTIFERINO

DEL

DR. SANZ

De venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas, Santander.

DENTALINA

Maravilloso licor dental para calmar en el acto el más fuerte dolor de muelas. (Es del todo inofensivo.)

De venta: droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª y principales farmacias. Representante, don Julio Rivera Solís, San tander

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial". Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz".

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flautenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sea después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la fatalisación ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á pts. 7/50 la caja; 4 pts. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Ramba de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

Pastillas polibalsámicas Amargós

OBTRAN POR INHALACIÓN Y POR ABSORCIÓN

Los resfriados, tos, catarros crónicos, asma, laringitis, bronquitis, dengue, sofocación y demás enfermedades del pecho, se curan rápidamente tomando las Pastillas Polibalsámicas Amargós.

ELIXIR POLIBROMURADO AMARGÓS Los más afamados médicos de España emplean para curar las enfermedades nerviosas, el Elixir Polibromurado Amargós. Su acción es rápida y maravillosa en los casos de epilepsia, histérico, insomnio, corea, convulsiones, vértigos, jaqueca, afecciones del cerebro y de la médula, palpitaciones, temblores, dolores, espermatorrea, desvanecimientos, coqueche, pérdida de la memoria, etc., etc.

VINO VITAL AMARGÓS al extracto de acanthea virilis compuesto.—El mejor tónico neurasénico conocido. Excitante poderoso de las energías cerebro-medulares y gastro-intestinales, es el propio tiempo un excelente afrodisíaco. Cura la dispepsia atónica, fatiga intelectual, impotencia, desarreglos nerviosos, inercia intestinal, dolores de cabeza, debilidad general y principalmente la neurasénia. Pídanse prospectos. Depósito en Santander, farmacia de Antonio Gómez Gila, Santa Clara, 8.

Advertisement for Sandalo Piza capsules for urinary ailments, featuring an illustration of a man and text describing the product's benefits.

Instituto de vacunación de Santander

CALLE DE LA CONCORDIA, 7, DUPLICADO Se vacuna diariamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde. Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en la farmacia de M. Díez Solórzano, Blanca, 40. Se remiten por el correo mandando cuatro pesetas en carta certificada.

Advertisement for SORDERA eye medicine, including text about cures and contact information.

Advertisement for Elixir Anís Ruiz Zorrilla, describing it as a unique oxygenated elixir.

SE VENDE PAPEL VIEJO EN ESTA ADMINISTRACIÓN

Large advertisement for the Almanaque Baillie-Bailliere, featuring an illustration of the almanac and a list of prizes for subscribers.

Advertisement for MAPA (Map) of the island of Cuba, including details on where to purchase it.